



*“2008-2010. Bicentenario de la Independencia y
Centenario de la Revolución, en la Ciudad de México”*

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA SÉPTIMA ÉPOCA

30 DE ENERO DE 2009

No. 516

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

- ◆ AVISO DE INICIO DE LA CONSULTA PÚBLICA PARA LAS MODIFICACIONES A LOS PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DESARROLLO URBANO DE LAS DELEGACIONES AZCAPOTZALCO, BENITO JUÁREZ, IZTAPALAPA Y MAGDALENA CONTRERAS, EXCLUSIVAMENTE PARA LOS PREDIOS QUE SE INDICAN 4

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

- ◆ PROGRAMA DE FONDOS DE APOYO PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL (PROFACE) 5

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

- ◆ LINEAMIENTOS Y MECANISMOS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL 2009 15

SECRETARÍA DE SALUD

- ◆ LINEAMIENTOS Y MECANISMOS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL 68

SECRETARÍA DE CULTURA DEL DISTRITO FEDERAL

- ◆ LINEAMIENTOS Y MECANISMOS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA RED DE DESARROLLO CULTURAL COMUNITARIO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009 75
- ◆ LINEAMIENTOS Y MECANISMOS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA IMAGINACIÓN EN MOVIMIENTO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009 80
- ◆ LINEAMIENTOS Y MECANISMOS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA ARTE PARA TODOS, TODOS PARA EL ARTE, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009 86

Continúa en la Pág. 2

ÍNDICE

Viene de la Pág. 1

◆ LINEAMIENTOS Y MECANISMOS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DANZA-MINUTO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009	91
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL	
◆ NOTA ACLARATORIA AL ACUERDO NÚMERO A/002/2009 DEL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS MECANISMOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE ABANDONO, CONFLICTO, DAÑO O PELIGRO, PARA SU CANALIZACIÓN AL ALBERGUE TEMPORAL DE ESTA PROCURADURÍA O A INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS DE ASISTENCIA SOCIAL	96
CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	
◆ AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL INICIO DE FUNCIONES DE LA LICENCIADA MARIANA PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ, TITULAR DE LA NOTARÍA 149 DEL DISTRITO FEDERAL	98
SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO	
◆ CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE SEGURO DE DESEMPLEO DEL DISTRITO FEDERAL	99
◆ REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGURO DE DESEMPLEO 2009	102
◆ CONVOCATORIA DEL PROGRAMA EMERGENTE DE APOYO A TRABAJADORAS Y TRABAJADORES MIGRANTES DESEMPLEADOS DEL DISTRITO FEDERAL	108
◆ REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA EMERGENTE DE APOYO A TRABAJADORAS Y TRABAJADORES MIGRANTES DESEMPLEADOS DEL DISTRITO FEDERAL 2009	112
◆ REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y MODERNIZACIÓN (CYMO)	118
◆ REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL IMPULSO DE LA ECONOMÍA SOCIAL (CAPACITES) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009, OPERADO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO, CAPACITACIÓN Y FOMENTO COOPERATIVO	128
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL	
◆ REGLAS DE OPERACIÓN PARA LA ENTREGA DE APOYOS ECONÓMICOS A LAS Y LOS JÓVENES BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ESTUDIANTE, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009	141
◆ REGLAS DE OPERACIÓN PARA ASISTENTES EDUCATIVOS, PROMOTORES EDUCATIVOS Y EVENTOS DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ESTUDIANTE, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009	143
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES	
◆ REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES ÉTNICAS DE DISTINTAS NACIONALIDADES EN LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009	149
◆ REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCESO A LA JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS PARA LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DEL DISTRITO FEDERAL	153
◆ REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE LAS ACTIVIDADES EN LOS PUEBLOS ORIGINARIOS CON MOTIVO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009	158
◆ REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA RURAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2009	162
◆ REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS Y CONVIVENCIA PLURICULTURAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009	172
◆ REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE LA MUJER INDÍGENA Y RURAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009	176
◆ REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A PUEBLOS ORIGINARIOS DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009	180

Continúa en la Pág. 3

◆ REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y FOMENTO DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009	186
◆ REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A MIGRANTES Y SUS FAMILIAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009	189
DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ	
◆ LINEAMIENTOS Y MECANISMOS DE OPERACIÓN PARA LOS PROGRAMAS SOCIALES DE ASISTENCIA Y DESARROLLO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009	193
DELEGACIÓN CUAJIMALPA DE MORELOS	
◆ LINEAMIENTOS Y MECANISMOS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE EQUIDAD SOCIAL, A CARGO DE LA DELEGACIÓN CUAJIMALPA DE MORELOS PARA 2009 (1)	209
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL	
◆ LINEAMIENTOS Y MECANISMOS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS DEL SISTEMA DE BACHILLERATO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009	243
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL	
◆ PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE CÁNCER DE MAMA	250
PROCURADURÍA SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL	
◆ LINEAMIENTOS Y MECANISMOS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL PARA LAS UNIDADES HABITACIONALES DE INTERÉS SOCIAL OLLIN CALLAN CON UNIDAD EN MOVIMIENTO EJERCICIO 2009	254
POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL	
◆ AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS TARIFAS CORRESPONDIENTES A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA QUE EN FUNCIÓN DE DERECHO PRIVADO PRESTA LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL, VIGENTES DURANTE EL AÑO 2009	278
FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
◆ LISTADO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LA UBICACIÓN DE LA OFICINA Y EL NOMBRE DE LA ENCARGADA DE LA ENTIDAD	279

Continúa en la Pág. 307



G) Procedimiento de Queja o inconformidad.

A través de C.E.S.A.C (Centro de Servicio y Atención a la Ciudadanía) se recibe las quejas o inconformidades de la Ciudadanía con relación a las rentas.

H) Mecanismos de exigibilidad

Los requisitos son difundidos para que la población de la demarcación conozca y pueda exigir su derecho a rentar las instalaciones para eventos diversos (sociales, culturales y recreativos)

I) Indicadores para evaluación de objetivos e impacto en población beneficiada.

Se realizan informes semanales y mensuales de los eventos realizados

Indicadores:

- 1.- No. de eventos por semana/número de instalaciones.
- 2.- No. de eventos totales por semana y por mes/número de eventos anuales.
- 3.- No. de población beneficiada por sexo, edad y condición económica/número total de la población.

J) Consideraciones finales.**IX.- PROGRAMAS SOCIALES Y CULTURALES****A) OBJETIVOS.**

Realizar y promover eventos culturales, recreativos, artísticos y de esparcimiento; adicionalmente proporcionar ayudas en especie a la comunidad infantil preferentemente de escasos recursos, con motivo del Día de Reyes, Día del Niño, Fiestas Decembrinas, etc., a fin de promover el bienestar de las niñas y niños Cuajimalpenses dentro del núcleo familiar y comunitario.

B) METAS FÍSICAS.

Un total de 15 eventos en los cuales se espera beneficiar a una población infantil de 30, 000 personas.

C) PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL (miles de pesos).

MES	IMPORTE
ENERO	1, 000.0
ABRIL	900.0
DICIEMBRE	1, 000.0
T O T A L	2, 900.0

D) REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO DE ACCESO.

Contar con un máximo de 12 años de edad, acudir a la recepción de juguetes y dulces el día del evento que se organiza para tales fines:

Procedimiento de acceso. Demandas Ciudadanas, solicitudes de escuela públicas, solicitudes de asociaciones sin fines de lucro; promoción delegacional vía trabajo social, solicitudes de representantes de pueblos, y colonias de la Delegación, Martes Ciudadano, y eventos programados por la Delegación.

E) PROCEDIMIENTO DE INSTRUMENTACIÓN.

Trabajo social, brigadas comunitarias, volanteo y perifoneo, colocación de carteles, y mantas de promoción, spot en radio Cuajimalpa, entrega de juguetes, dulces y boletos para rifa.

F) FORMAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL.

- Asociaciones de Padres de Familia.
- Directores de escuela.
- Asociaciones sin fines de lucro.
- Instituciones de Asistencia Privada sin fines de lucro.

2.- PROGRAMA DE APOYO COMUNITARIO.**A) OBJETIVO GENERAL**

La política de Desarrollo Social parte del reconocimiento de la condición pluricultural y de la diversidad social con el objeto de construir la igualdad en el marco de la diferencia cultural, contribuyendo a formar una sociedad con pleno goce de sus derechos sociales y culturales.

B) OBJETIVOS ESPECIFICOS

Realizar eventos culturales, recreativos, artísticos y de esparcimiento; adicionalmente proporcionar ayudas en especie a la comunidad en general, con motivo de la celebración general de ferias tradicionales, fiestas religiosas de los pueblos, comunidades y colonias de la Delegación, peregrinaciones, Semana Santa, Fiestas Patrias, Día de Muertos, que con llevan a fomentar y preservar tradiciones, cultura y costumbres de los pueblos y en consecuencia fomentar la integración comunitaria y familiar.

C) METAS FISICAS

Realizar un total de 24 eventos con los cuales se espera beneficiar a una población estimada en 30, 000 personas.

D) PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL ((miles de pesos)

MES	IMPORTE
MARZO	950.0
JUNIO	950.0
SEPTIEMBRE	950.0
DICIEMBRE	950.0
T O T A L	3, 800.0

E) REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO DE ACCESO.

Requisitos: Solicitudes de apoyo dirigidas al (Jefe Delegacional) para la realización de fiestas tradicionales, patronales y conmemorativas, disponibilidad de Recursos Financieros.

Procedimiento de acceso: Demandas ciudadanas, jornadas comunitarias, trabajo social, Martes con la comunidad, asistencia a los eventos programados.

F) PROCEDIMIENTO DE INSTRUMENTACIÓN.

Trabajo Social, brigadas comunitarias, volanteo y perifoneo, colocación de carteles y mantas de promoción, spot en radio Cuajimalpa, Martes Ciudadano, representantes de pueblos, comunidades, colonias y ejidos de la Delegación.

G) FORMAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL.

- Representantes de comunidades, pueblos y colonias.
- Asociaciones civiles sin fines de lucro.
- Representantes vecinales.
- Instituciones de Asistencia Privada sin fines de lucro.

3.- PROGRAMA DE DIFUSIÓN, PROMOCIÓN Y FOMENTO CULTURAL.**A) OBJETIVO GENERAL.**

La cultura como la expresión cultural enaltece el intelecto del ciudadano y enriquecen la vida en sociedad, por que una sociedad, por que una sociedad con ciudadanos cultos tiene mayor posibilidad de construir una sociedad más justa, perfecta, equitativa, que respete la ecología, las tradiciones, la diversidad social y que ejerza los valores más nobles del hombre.

B) OBJETIVO ESPECIFICO.

Promover, difundir y fomentar entre la población de la Delegación Cuajimalpa de Morelos las diversas manifestaciones artísticas que con llevan a impulsar el desarrollo artístico, cultural y literario de los residentes de la demarcación; el conocimiento y su practica; todo ello en un marco de sano esparcimiento y convivencia familiar.

C) METAS FÍSICAS.

Un total de 25 eventos anuales: